



MENDOZA, 09 de noviembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 30801/2023 en el cual Julian David LUCERO solicita el diploma que lo acredita como Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 43/2010-CS y 15/2016-CS.

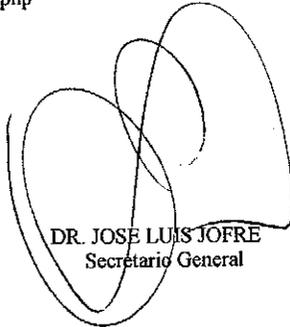
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA a nombre de Julian David LUCERO (DNI N° 39.338.007).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 1065/2023-D
PCG/ppp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana